

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

Subcomité Especial de Asistencia Social

Avances del 1º, 2º y 3º trimestre del año

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
LISTADO DE SUBPROGRAMAS

SUBCOMITE:	ESPECIAL DE ASISTENCIA SOCIAL	
PROGRAMA:	PE03 ESPECIAL DE ASISTENCIA SOCIAL	Formato No.1
Código.	SUBPROGRAMA	COORDINADOR DE GRUPO DE TRABAJO
CS07	Subprograma Comunidades Sostenibles.	Lic. Salvador Cruz
SA08	Subprograma Seguridad Alimentaria.	Licda. Daniela Orozco Pineda
RD09	Subprograma Reducción de las Desigualdades en Niñas, Niños y Adolescentes.	Licda. Mayra Edith Martínez Día
VS10	Subprograma Vulnerabilidad Social.	Lic. Julio Cesar Gutiérrez Alcaraz

PRESENTACIÓN

En el presente Programa Anual de Trabajo, correspondiente al año 2020, se encuentran plasmadas las actividades encaminadas a dar cumplimiento a las metas que corresponden al Programa Estatal de Desarrollo 2016-2021, y del Programa Especial de Asistencia Social 2016-2021. Todas las actividades abonan distintas maneras de complementar los cuatro subprogramas que dan rectoría a la Asistencia Social, los cuales son: Comunidades Sostenibles, Seguridad Alimentaria, Reducción de las Desigualdades en Niñas, Niños y Adolescentes y Vulnerabilidad Social.

Entre las distintas actividades, destacan acciones continuas como la entrega de apoyos médicos asistenciales y en especie, servicios médicos gratuitos en las instalaciones del Quirófano de Cirugías Ambulatorias del DIF Estatal Colima y rehabilitaciones en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (C.R.E.E); el seguimiento de programas alimentarios como NUTRE-DIF, Desayunos Escolares y Comedores Comunitarios, para mejorar la seguridad alimentaria de la niñez colimense y la población vulnerable con carencia alimentaria. Se añadieron a este Programa Anual de Trabajo 2020, actividades nuevas, como el Programa "Cenando y Acompañando" y la Campaña de Detección de Osteoporosis.

MARCO JURÍDICO

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Artículo 26. La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. El plan nacional de desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales.

- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima**

58 Fracción XLI. Organizar y conducir la Planeación Democrática del Desarrollo del Estado.

- **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima**

Artículo 23. A la Secretaría de Planeación y Finanzas corresponde el estudio, planeación, resolución y despacho de los siguientes asuntos: Párrafo I. Coordinar la planeación del desarrollo estatal, así como formular, aplicar y controlar la política hacendaria, fiscal, crediticia y del ejercicio de los recursos públicos de la Administración Pública del Estado.

- **Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima**

Artículo 8. Párrafo 3. El Sistema Estatal considera el proceso de planeación y sus productos intermedios y finales, incluyendo los procedimientos técnicos y la estructura de la administración pública para realizar, promover y mejorar el proceso de planeación.

Artículo 27. Fracción II. Coadyuvar en la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan Estatal, así como de los programas que de él deriven, en un marco de coordinación, colaboración y respeto entre los distintos órdenes de gobierno y poderes, y la participación de la sociedad civil organizada.

- **Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima.**

Artículo 20. Fracción IV. Elaborar el Programa Anual de Trabajo del Subcomité respectivo y ponerlo a consideración de la Comisión Permanente.

Artículo 21. Fracción VI. Coordinar la formulación del Programa Anual de Trabajo del Subcomité respectivo y ponerlo a consideración de la Comisión Permanente.

- **Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima**

Artículo 5. La rectoría de la asistencia social pública y privada corresponde al Estado, el cual en forma prioritaria, proporcionará servicios asistenciales encaminados al desarrollo integral de la familia y también apoyará en su formación y subsistencia, a individuos con carencias familiares esenciales no superables en forma autónoma.

Artículo 24. El Estado, a través del DIF Estatal, fijará las bases sobre las cuales se sustentará la coordinación y concertación de acciones del Sistema.

Artículo 38. Tienen derecho a la asistencia social las personas, familias y grupos que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.

Con base en lo anterior, son sujetos de la asistencia social, preferentemente los siguientes:

- I.** La familia considerándola como la unidad fundamental de la sociedad;
- II.** Personas menores de edad sujetas a maltrato o en estado de abandono, desamparo, desnutrición, con deficiencias en su desarrollo físico o mental, cuando éste sea afectado por condiciones familiares adversas, o por irresponsabilidad de sus progenitores en el cumplimiento y garantía de sus derechos;
- III.** Personas menores de edad vulnerables por su exposición constante en la calle, expuestos a ser víctimas de cualquier tipo de explotación o corrupción, y las hijas o hijos de personas reclusas en algún centro de internamiento;

- IV.** Personas menores de edad infractores en lo referente a servicios de previsión, prevención, atención, promoción, protección y rehabilitación, así como a su atención integral y reintegración a la familia y a la sociedad, sin menoscabo de lo que disponga la Ley que establece el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Colima o los reglamentos aplicables;
- V.** Alcohólicos o farmacodependientes, en estado de abandono o indigencia;
- VI.** Mujeres en períodos de gestación o lactancia, y las madres adolescentes, en estado de desventaja social;
- VII.** Madres solteras en situación de vulnerabilidad;
- VIII.** Adultos en plenitud que se encuentren en desamparo, marginación, sujetos a maltrato, sujetos de violencia intrafamiliar, emocional o expuestos a ser víctimas de explotación o con alguna discapacidad;
- IX.** Personas con discapacidad;
- X.** Personas que por su extrema pobreza o ignorancia requieran de servicios asistenciales; migrantes y repatriados en cualquiera de las condiciones expuestas con antelación, o cualquier estado que ponga en riesgo su integridad física o emocional;
- XI.** Víctimas de la comisión de delitos en estado de abandono, con especial atención a quienes resientan cualquier tipo de violencia, pornografía, turismo sexual, lenocinio, trata de personas o cualquier delito sexual;
- XII.** Personas menores de edad, que trabajen en condiciones que afecten su desarrollo e integridad física y mental;
- XIII.** Personas menores de edad y personas que no tengan la capacidad para comprender el significado del hecho, que sean hijos de padres que padezcan enfermedades terminales o en condiciones de extrema pobreza;
- XIV.** Las personas que sean víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa;
- XV.** Familiares que dependen económicamente de quienes se encuentren privados de su libertad por causas penales y que por ello queden en estado de abandono;

- XVI.** Habitantes marginados del medio rural o urbano que carezcan de lo indispensable para su subsistencia;
- XVII.** Personas afectadas por desastres naturales o socio-organizativos, que se encuentren en estado de riesgo, abandono o indigencia;
- XVIII.** Personas en situación de crisis emocional o alteración mental transitoria que requieran cualquier tipo de atención;
- XIX.** Personas que no tengan la capacidad para comprender el significado del hecho, en estado de abandono, maltrato o indigencia;
- XX.** Grupos étnicos en el Estado; y
- XXI.** Los individuos que busquen modificar y mejorar su entorno, pero que su estado de pobreza, circunstancias personales y sociales les impidan su desarrollo integral.

Artículo 39. Los sujetos de atención de la Asistencia Social tendrán derecho a:

- I.** Recibir atención y servicios de calidad y con calidez acorde a sus necesidades, por parte de personal profesional calificado, responsable y ético;
- II.** Recibir la atención y servicios con estricto respeto, a su condición jurídica y humana;
- III.** Recibir los servicios sin discriminación por su credo, origen étnico, género, ideología, preferencia sexual o tendencia política; y
- IV.** Que el personal que los atienda, guarde estricta confidencialidad respecto a sus condiciones personales y de los servicios que reciban.

Artículo 57. El DIF Estatal, es el organismo al que se refiere la Ley General de Salud y para el cumplimiento de sus objetivos, actuará en coordinación con dependencias y entidades federales, estatales o municipales, de acuerdo con las atribuciones legales

derivadas de su competencia, de igual manera, podrá ser auxiliado por todas las dependencias o instituciones públicas del Estado, pudiendo celebrar convenios con éstas o con otras instituciones y asociaciones privadas cuando lo estime conveniente, mismos que se integrarán al Sistema Estatal de Salud, en materia de Asistencia Social.

El DIF Estatal procurará una vinculación sistemática entre los servicios de rehabilitación y asistencia social que preste y los que proporcionen el sector salud y la sociedad.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

AVANCE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR META

SUBCOMITE:		ESPECIAL DE ASISTENCIA SOCIAL						Formato No. 2			
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: CS07 COMUNIDADES SOSTENIBLES											
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL						INFORMACIÓN QUE CORRESPONDERA AL 2020					
CODIGO	OBJETIVO	CODIGO	META	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO PROGRAMADO	FECHA		DEPENDENCIA EJECUTORA DE LA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO (PORCENTAJE)			
					INICIO	TERMINO		I	II	III	IV
OE14	Contribuir a mejorar las condiciones sociales de vida de las localidades de la zona rural en el estado, con alto y muy alto grado de marginación a través de la implementación de Proyectos Comunitarios de Participación Social.	METAS 19	Aumentar en 10 por ciento el número de las localidades atendidas en la zona rural en el estado, que tienen alto y muy alto grado de marginación.	Brindar atención educativa de alfabetización a población a partir de los 15 años de edad, con nivelación de primaria y secundaria, para contribuir a que tengan mejores condiciones para su superación y disminuir el rezago educativo.	07/01/2020	31/12/2020	IEEA	30%	50%	50%	
OE15	Fortalecer la participación comunitaria como elemento de cohesión social, gestión y elaboración de proyectos para el desarrollo de localidades de la zona rural en el estado con alto y muy alto grado de marginación.	METAS 20	Incrementar en 30 por ciento el número de familias apoyadas que habitan en localidades rurales del estado con alto y muy alto grado de marginación, con inserción productiva que incrementan sus ingresos familiares mediante la entrega de apoyos para promover el mejoramiento de la economía familiar y comunitaria y la creación y fortalecimiento de negocios familiares de los grupos más vulnerables.	Atender anualmente a 15 localidades consideradas por el CONAPO, con alta y muy alta marginación en el Estado de Colima, a través de capacitaciones y proyectos comunitarios, mediante el Programa Salud y Bienestar Comunitario.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	0%	0%	93%	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

AVANCE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR META

SUBCOMITE:		ESPECIAL DE ASISTENCIA SOCIAL						Formato No. 2			
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: SA08 SEGURIDAD ALIMENTARIA											
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL				INFORMACIÓN QUE CORRESPONDERA AL 2020							
CODIGO	OBJETIVO	CODIGO	META	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO PROGRAMADO	FECHA		DEPENDENCIA EJECUTORA DE LA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO (PORCENTAJE)			
					INICIO	TERMINO		I	II	III	IV
OE16	Aumentar la disponibilidad de alimentos saludables a niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores e hijos de jornaleros agrícolas, con carencia en acceso a la alimentación, en el estado.	METAS2 1	Aumentar en 10 por ciento la cobertura de los programas asistenciales alimentarios dirigidos a: niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores, e hijos de jornaleros agrícolas en el estado.	Apertura de 1 nuevo comedor comunitario	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	0%	0%	100%	
				Aumentar en 1 por ciento anual las dotaciones alimentarias del Programa de Desayunos Escolares	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	0%	0%	0%	
				Entregar el cien por ciento de las donaciones de alimentos congelados, frutas y verduras recibidas de parte de la aduana de Manzanillo y/o de la iniciativa privada hacia personas vulnerables.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF e iniciativa privada	100%	100%	100%	

				Entregar apoyo económico a través del Programa Tu Pensión, Nuestro Compromiso (60-64) para 3,800 beneficiarios.	06/01/2020	18/12/2020	IAAM	0%	30%	35%	
				Entregar apoyo económico a través del Programa Apoyo Extraordinario para 337 beneficiarios.	06/01/2020	18/12/2020	IAAM	30%	60%	67%	
OE17	Reducir la desnutrición aguda en niñas, niños y adolescentes en el estado.	METAS2 2	Erradicar la desnutrición aguda en niñas y niños menores de 5 años de edad beneficiados por el Programa NUTRE-DIF.	Atender al 100 por ciento de los menores de edad identificados y registrados en el programa Asistencia Alimentaria en los primeros 1,000 días de vida (Antes NUTRE-DIF)	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	0%	49.73 %	100%	
		METAS2 3	Aumentar la cobertura del Programa de Desayunos Escolares en 5 por ciento en beneficio de niñas, niños y adolescentes.	Realizar 700 acciones de orientación alimentaria anualmente en temas de alimentación, lactancia y calidad alimentaria.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	12%	12%	12%	
				Capacitar al 100 por ciento del personal que opera los programas de asistencia alimentaria en función de la NOM-14-SSA-2013 para la asistencia social a grupos en riesgo y los criterios de calidad nutricia.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	50%	50%	100%	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

AVANCE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR META

SUBCOMITE:		ESPECIAL DE ASISTENCIA SOCIAL						Formato No. 2			
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: RD09 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.											
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL				INFORMACIÓN QUE CORRESPONDERA AL 2020							
CODIGO	OBJETIVO	CODIGO	META	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO PROGRAMADO	FECHA		DEPENDENCIA EJECUTORA DE LA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO (PORCENTAJE)			
					INICIO	TERMINO		I	II	III	IV
OE18	Brindar servicios médicos asistenciales, educativos y de recreación para elevar la calidad de vida NNA.	METAS24	Atender al 100 por ciento de las niñas, niños y adolescentes, hijos de padres que carecen de seguridad social y que solicitan servicios médicos, recreativos y educativos asistenciales por año.	Atender el 100 por ciento de las personas susceptibles a procesos quirúrgicos registradas mediante el control del Registro Diario de Usuarios de Servicios Médicos.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	100%	100%	100%	
				Entregar el 100 por ciento de apoyos de lentes a bajo costo a las personas susceptibles que lo soliciten mediante el registro de control de DIF Estatal Colima.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	100%	100%	100%	
				Realizar la campaña "Cuidando la Salud de Papá" en beneficio de 800 varones.	01/01/2020	31/08/2020	SEDIF	0%	0%	0%	

				Realizar las revisiones dentales anticaries al 100 por ciento de los NNA en los CAS del DIF Estatal, de acuerdo al seguimiento de control de DIF Estatal Colima.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	52.8%	63.35%	63.35%	
				Gestionar dos días de juegos recreativos gratuitos en el marco de la Feria Todos Santos Colima, para población general y niños, niñas y adolescentes que pertenecen a los CAS del SEDIF.	31/10/2020	7/11/2020	SEDIF	0%	0%	0%	
				Atender a través del programa 10-14 del INEA a niños, niñas y jóvenes que no concluyeron su educación primaria.	07/01/2020	31/12/2020	IEEA	30%	50%	50%	

OE19	Atender a la población jornalera del estado de Colima inmigrante menor a 14 años de edad y lograr disminuir el trabajo infantil involucrados por el trabajo de sus padres.	METAS25	Aumentar en 15 por ciento la población atendida en los CADIs, que son niñas y niños en situación de riesgo, hijos de trabajadores jornaleros o ambulantes.	Realizar en promedio 10 recorridos mensualmente en los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Tecomán y Manzanillo, para identificar trabajo infantil urbano, siguiendo el protocolo del Programa Federal Trabajo Infantil Urbano Marginal.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	100%	100%	100%	
				Realizar una capacitación al año para los padres y personal que asiste a los CADIs y Estancia Infantil a cargo de la institución a través de la Campaña de Pediculosis. <i>Nota: Se cumplirá esta actividad con un video informativo, el cual se compartirá a padres de familia en grupos virtuales de whatsapp.</i>	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	0%	0%	100%	
				Aumentar en 5 por ciento la atención de los 5 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil y la Estancia Infantil de Suchitlán.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	48.3%	59.7%	59.7%	

				Destinar en los CADIs, un 2 por ciento de la capacidad instalada de espacios, exclusivamente a madres que estén concluyendo sus estudios y respetando los costos de inscripción, como se acordó en el convenio vigente hasta el 2021, con la Secretaria de la Juventud (SEJUV).	01/01/2020	31/12/2020	SEJUV	0%	0%	0%	
OE20	Promover los derechos de los NNA a través del Sistema Estatal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.	METAS26	Mantener el número de acciones de atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de trabajo infantil en los polígonos de pobreza extrema y localidades con alta y muy alta marginación en el estado, por año.	Llevar a cabo el Programa: "Apoyo Social en las Casas Hogares", llevando actividades de regularización y lúdicas recreativas, en las casas hogares, en 2 periodos: de febrero a junio y de septiembre a diciembre.	01/02/2020	31/12/2020	SEJUV	0%	0%	0%	
				Realizar en coordinación con los Voluntariados, una visita mensual en el CAS Gabilondo Soler con el Programa "Cenando y Acompañando". <i>Nota: Debido a la contingencia sanitaria, las niñas y niños del CAS, se encuentran resguardados en hogares voluntarios, familias de acogida y/o con personal del DIF Estatal.</i>	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	50%	50%	50%	
				Realizar anualmente un curso de verano dirigido a niños, niñas y adolescentes en promoción del deporte, turismo y cultura de la entidad. <i>Nota: Fue realizado de manera virtual a través</i>	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF			100%	

				<i>del Programa DIF Cerca de ti, del 27 de julio al 7 de agosto.</i>							
				Impartir a 250 NN talleres en materia artística y desarrollo de capacidades en la Unidad de Servicios Infantiles.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	100%			
				Realizar anualmente seis campamentos recreativos en beneficio de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad. <i>Nota: Los campamentos están sin operar debido a la contingencia sanitaria.</i>	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	16%	33%	33%	
				Realizar seis viajes anuales dentro de la Entidad en beneficio de niños y niñas a través del Programa "Viajemos Todos por Colima" y fortalecer sus raíces como colimenses.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	16%	33%	50%	

				<p>Beneficiar anualmente en promedio a 1 mil 800 niños, niñas y adolescentes con actividades del Programa "Viernes en la UDIF" en el que participan niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 14 años de edad el último viernes de cada mes en que no tienen clases, con el control de seguimiento.</p> <p><i>Nota: Se cumplirá en el 4to trimestre con las visualizaciones en el programa dif cerca de ti.</i></p>	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	10.3%	43.7%	75%	
				Realizar anualmente 50 pláticas preventivas para la sensibilización a padres y madres de familia sobre los riesgos y delitos del trabajo infantil, a través del mecanismo de seguimiento.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	0%	6%	6%	
				Prevenir a 4 mil 500 adolescentes en temas de salud sexual y reproductiva a través de talleres y pláticas, a través del mecanismo de seguimiento.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	0%	0%	0%	

				Beneficiar anualmente a 2 mil 800 NNA a través de rallies y charlas dentro de los centros de deportivos, de recreación y artísticos a cargo de la institución y en los polígonos de atención prioritaria del Programa PANNAR, llevando el control de seguimiento.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	0%	50.25%	50.25%	
				Coordinar una campaña dirigida a la regularización del estado civil de personas que no cuentan con documentación que acredite su identidad.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	0%	0%	0%	
				Fomentar en 2 mil NNA actividades deportivas a través de los programas, torneos y ligas deportivas que se imparten en la UDIF.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	100%			
				Beneficiar a 12 mil NNA en materia preventiva de la explotación sexual, la trata de personas y el fomento al buen trato en el noviazgo y la amistad a través de pláticas y talleres que se lleven a las escuelas y localidades del estado.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	30.56%	38.8%	38.8%	

				Realizar una visita anual a una función de cine para niñas, niños y adolescentes de los CAS.	01/01/2020	31/12/2020		100%			
		METAS27	Aumentar un 25 por ciento el número de NNA del estado que conocen sus derechos.	Realizar anualmente el Congreso Infantil.	01/04/2020	31/04/2020	SEDIF	0%	0%	0%	
				Realizar la elección de niños difusores estatales y municipales.	01/02/2020	31/03/2020	SEDIF y SMDIF	0%	0%	100%	
OE21	Aumentar la capacidad de atención de la Procuraduría Estatal de Protección a NNA.	METAS 28	Atender el 100 por ciento de los reportes recibidos de violencia contra NNA, por año.	Brindar servicios médicos, psicológicos y jurídicos al 100% de niñas, niños y adolescentes que se atiendan por reportes recibidos de violencia, de acuerdo a lo establecido en el <i>Fundamento Jurídico del Actuar de la PRONNA</i> .	01/01/2020	31/12/2020	PRONNA	25%	50%	75%	
				Mantener a los 5 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, Estancia Infantil de Suchitlán y Centros Asistenciales Infantil Comunitarios como instalaciones seguras, a través de los Programas Internos de Protección Civil.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	0%	50%	100%	
OE22	Promover el derecho a la identidad de los NN de 0	METAS29	Incrementar en 10 por ciento el número de	Realizar una campaña				0%	0%	0%	

	a 5 años de edad nacidos en la entidad.		acciones realizadas para el empoderamiento del derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes del estado a través de la Campaña Empoderamiento de la Identidad.	"Empoderamiento de la Identidad", en los CAS para NNA.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF				
OE23	Coadyuvar a la implementación y fortalecimiento de un Sistema Integral de Justicia Especializada para Adolescentes involucrados en un proceso jurídico con la ley penal y garantizar sus derechos de no privación de su libertad para su reintegración social.	METAS30	Capacitar al menos el 30 por ciento de personal del Poder Judicial en temas de derechos de la infancia, sistema acusatorio y procedimientos específicos de justicia para adolescentes.	Realizar una capacitación al personal del Poder Judicial en temas de los derechos de NNA, sistema acusatorio y procedimientos específicos de justicia para adolescentes.	01/01/2020	31/12/2020	SIPINNA	0%	0%	0%	
OE24	Fortalecer y asegurar el cumplimiento de la prestación de servicios para la atención y desarrollo integral infantil, al tenor de la Ley General de Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (LGPSACDII).	METAS31	Certificar el 100 por ciento de los CADIs, CAICs y estancias infantiles de SEDESOL en materia de prestación de servicios para la atención y desarrollo integral infantil.	Obtener en promedio tres certificaciones anualmente en materia de seguridad, protección civil y estándar de competencia 0435, que mejora la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil para los cinco CADIS y una estancia infantil del DIF Estatal	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	0%	0%	0%	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

AVANCE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR META

SUBCOMITE:		ESPECIAL DE ASISTENCIA SOCIAL						Formato No. 2			
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: VS10 VULNERABILIDAD SOCIAL.											
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL				INFORMACIÓN QUE CORRESPONDERA AL 2020							
CODIGO	OBJETIVO	CODIGO	META	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO PROGRAMADO	FECHA		DEPENDENCIA EJECUTORA DE LA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO (PORCENTAJE)			
					INICIO	TERMINO		I	II	III	IV
OE25	Brindar servicios asistenciales a la población en situación de vulnerabilidad.	METAS 32	Dar servicios médicos asistenciales al 10 por ciento de las localidades con alta marginación por año, a través de brigadas médicas asistenciales y participación en audiencias públicas.	Realizar 10 brigadas de servicios médicos asistenciales. <i>Nota: Derivado de la pandemia por COVID-19, se suspendieron las brigadas médico asistenciales, sin embargo, se implementó el esquema de brigadas preventivas, donde se hace la entrega de kits preventivos.</i>	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	10%	10%	40%	
				Realizar una campaña de Detección de Osteoporosis.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	0%	0%	0%	
				Realizar 50 brigadas médico asistenciales y Actividades lúdico/creativas en mismo número de asilo y estancias de día que atienden personas adultas mayores.	06/01/2020	18/12/2020	IAAM	15%	35%	75%	

				<p>Desarrollar 15 ferias de Servicios IAAM.</p> <p>Realizar 2 talleres grupales con 12 sesiones cada uno, para realizar el acompañamiento psicológico que favorezca el proceso de envejecimiento.</p>	<p>03/08/2020</p> <p>03/08/2020</p>	<p>18/12/2020</p> <p>18/12/2020</p>	<p>IAAM</p> <p>IAAM</p>	<p>0%</p> <p>50%</p>	<p>0%</p> <p>100%</p>	<p>75%</p>	
OE26	Coadyuvar al desarrollo de capacidades y actividades recreativas, culturales, educativas y de fomento deportivo a la población que solicita servicios asistenciales.	METAS 33	Aumentar en 10 por ciento la cobertura de la población atendida en espacios comunitarios destinados al desarrollo de capacidades, ampliar el acceso y conocimiento para el fortalecimiento del tejido social.	<p>Atender a un promedio de 1,900 personas a través de los 27 CEDECOS del DIF Estatal, ofreciendo cursos y talleres para fomentar actividades deportivas, productivas y de recreación, de acuerdo a la Coordinación de Voluntariado.</p>	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	78.4 %	87.3 %	100%	

				Realizar una invitación a población a partir de los 15 años de edad, que no tengan educación básica completa, a concluir su educación primaria, secundaria y/o alfabetización, para que acudan a los círculos de estudio y plazas comunitarias que se encuentran en los CEDECOS.	07/01/2020	31/12/2020	IEEA	0%	0%	0%	
OE27	Brindar apoyo médico asistencial a la población en estado de vulnerabilidad que recibe consulta médica.	METAS 34	Atender el 100 por ciento de las solicitudes de los servicios médicos asistenciales recibidas a través de la plataforma Contacto Colima y en físico, por año.	Brindar seguimiento al 100 por ciento de las solicitudes de servicios médicos asistenciales que son canalizadas mediante oficio desde la Dirección de Atención Ciudadana.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	100%	100%	100%	
OE28	Contribuir a la inserción laboral y autosuficiencia de las personas con discapacidad y el fortalecimiento y respeto del ejercicio pleno de sus derechos.	METAS 35	Incrementar en 50 por ciento las evaluaciones de personas con discapacidad atendidas, y las que tengan valoración positiva se les otorgará una acreditación que respalda que son aptos para incorporarse en la planta laboral del estado.	Atender al 100 por ciento de solicitudes para ayudas funcionales en el CREE para fabricar y reparar prótesis, órtesis y zapatería de acuerdo a la bitácora de solicitudes del centro.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	100%			

				Realizar 150 evaluaciones anuales, a igual número de personas con discapacidad y adultas mayores, con el Programa VALPAR, para coadyuvar a su inserción laboral.	01/01/2020	31/12/2020	Dirección de empleo de la STPS y SEDIF	0%	0%	0%	
				Realizar 15 salidas durante el año para supervisión en jardines de niños y escuelas primarias dentro del Sistema Estatal Escolar para la detección temprana de procesos discapacitantes de acuerdo a la bitácora.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	20%	20%	20%	
				Establecer un programa de capacitación laboral para personas con discapacidad y/o familiares	01/01/2020	31/12/2020	INCODIS	0%	0%	0%	
				Impulsar la generación de 3 proyectos productivos incluyentes en los que participen personas con discapacidad y/o familiares	01/01/2020	31/12/2020	INCODIS	0%	0%	0%	

				Entregar en donación 60 prótesis y auxiliares ortopédicos	01/01/2020	31/12/2020	INCODIS	50%	100%		
		METAS 36	Incrementar en 20 por ciento la cobertura de credenciales otorgadas a personas con discapacidad, a fin de que accedan a los diferentes beneficios que les permiten mejorar su calidad de vida.	Otorgar a un promedio de 200 pacientes usuarios (as) del CREE y las UBRS una identificación mediante el programa de credencialización de personas con discapacidad.	01/01/2020	31/12/2020	SEDIF	58.5%	100%		

Ing. Julia Jahel Pérez Quiñones
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado de Colima